



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"

GRUPO DE TRABAJO SECTORIAL "MESA DE TRABAJO ESCUCHARTE PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO"

ACTA 3-2023

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN NACIONAL DE SUBGRUPOS - SECTOR CIRCO Y TEATRO

En la ciudad de Lima a las 15:00 horas del día 10 de octubre de 2023, se dio inicio a la Primera Reunión Nacional de Subgrupos – Sector Circo y Teatro que se enmarca en las actividades del Grupo de Trabajo Sectorial "Mesa de Trabajo Escucharte para la promoción del sector artístico", en adelante la Mesa de Trabajo, la cual ha sido creada con el objetivo de proponer medidas y estrategias para el fortalecimiento, reactivación y operatividad del sector artístico.

I. PRESIDENCIA Y SECRETARÍA

Para los efectos de la Primera Reunión Nacional de Subgrupos - Sector Circo y Teatro se ha determinado que la reunión sea presidida por la representante del Despacho Ministerial y que la Secretaría Técnica de la Mesa de Trabajo sea asumida por la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, la cual se encarga de brindar el apoyo técnico y administrativo; así como de realizar las coordinaciones operativas necesarias para su funcionamiento; además, reporta periódicamente a la Presidencia de la Mesa de Trabajo y es responsable de convocar a reuniones, llevar el registro de los acuerdos y toda la documentación que se genere para el funcionamiento y cumplimiento de su objeto.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presidente del Grupo de Trabajo Sectorial da la bienvenida a los representantes del Ministerio de Cultura ante la "Mesa de Trabajo Escucharte para la promoción del sector artístico" y a todos agentes artísticos participantes de la Primera Reunión Nacional de Subgrupos - Sector Circo y Teatro, tanto a los asistentes en modo presencial como en virtual.

Asimismo, la presidente del Grupo de Trabajo Sectorial manifiesta que la presente convocatoria tiene por objeto iniciar con los espacios de diálogo de los Subgrupos de Trabajo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución Ministerial N° 000297-2023/MC - Mesa de Trabajo Escucharte, para recoger y analizar las problemáticas más urgentes que afectan al sector del circo y el teatro.

Luego de las presentaciones preliminares se procedió con la introducción del ejercicio de participación, objetivos y agenda del día a cargo de la Directora General de Industrias Culturales y Artes, Sra. Diana Aguirre Manrique.

La Directora General de Industrias Culturales y Artes, Sra. Diana Aguirre Manrique, indicó que el Grupo de Trabajo se ha constituido como un espacio para articular y conectar. Y enfatizó en que, la presente Primera Reunión Nacional de Subgrupos - Sector Circo y Teatro es un primer espacio para el reacercamiento, encuentro e interacción entre los agentes artísticos y el Ministerio de Cultura, un primer paso seguir fortaleciendo vínculos; y posteriormente, iniciar con el trabajo en Subgrupos por sectores



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña. sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

artísticos, la elección de representantes por subgrupos y llevar a cabo la Mesa de Trabajo en conjunto con los tres sectores artísticos.

La Sra. Stephanie Enriquez, a cargo de la moderación de la reunión, presenta el programa de actividades del día y los objetivos de la reunión:

- Generar espacio de diálogo.
- Generar espacio de interacción entre los agentes del sector.
- Afianzar los procesos participativos orientados al análisis de problemáticas del sector.

Stephanie Enriquez hace una breve reflexión sobre la necesidad de atender temas prioritarios, urgentes y no tan urgentes a partir del desarrollo de un proceso participativo que permita construir colaborativamente una lista de problemas prioritarios. La reflexión se realizó previo al inicio del ejercicio participativo denominado "Definiendo los problemas prioritarios".

Seguido, se explica la dinámica específica a trabajar. Se indica que se podrán constituir pequeños grupos de trabajo y que deberán realizar un debate interno que les permita agrupar sus necesidades en bloques, rojo es urgente, verde es importante y verde a mejorar. Asimismo, se señala que cada grupo de trabajo contará con el soporte de un facilitador, el cual les guiará y orientará en el transcurso del desarrollo del ejercicio.

A modo general, se plantea que los participantes podrán elegir puntos en común o en divergencia para poder responder a la pregunta y plantear cuáles son las necesidades urgentes, importantes y a mejorar. Acto seguido, se empiezan a conformar los grupos, armados por afinidad entre los agentes culturales invitados, y se inicia el desarrollo de los grupos de trabajo. Se tuvo un total de 26 agentes del sector y se conformaron 2 grupos en el espacio presencial agrupando a 13 personas y 2 grupos en el espacio virtual agrupando a 13 personas.

Luego de terminar el tiempo de 30 minutos asignado para los trabajos grupales, se procedió con las exposiciones. Se inició con los grupos en formato virtual y luego se procedió a la exposición de los grupos presentes en la sala.

A modo de resumen, se logró recopilar los siguientes temas para su atención desagregados de acuerdo al nivel de necesidad de atención:

a) TEMAS URGENTES

- Cumplimiento de Ley del Artista 28 131 y normas conexas
- Infraestructura cultural para ensayos y funciones, tanto a nivel nacional como en provincia.
- Seguridad social: seguro de salud disponible a nivel nacional para los artistas durante las giras. SIS con cobertura nacional.
- Seguridad social: Sistema de pensiones acorde a la realidad de los artistas
- Articulación con gobiernos locales y otros ministerios o instituciones públicas. Con incidencia en las articulaciones con las municipalidades para facilitar la obtención de los permisos municipales.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

- Regulación de los artistas extranjeros que trabajan con visa de turista.
- Programa de salud mental para artistas.
- Creación de gerencias de cultura con personas suficientemente capacitadas.

b) TEMAS IMPORTANTES

- Capacitación y formación en artes escénicas con validez para trabajos.
- Asegurar que los artistas que se dedican a la docencia cuenten con capacitación pedagógica.
- Reconocimientos de competencias en los artistas para realizar la labor docente
- Mecanismos de subvención y promoción de la producción artística teatral y circense.
- Programa de salud mental para artistas.
- Ministerio de Cultura como mediador a favor de los artistas.

c) POR MEJORAR

- Apoyos económicos para los artistas itinerantes.
- Generar protocolos contra la violencia en los espacios culturales.
- Reforzar el PASE, conservando las buenas prácticas existentes
- Educación para los hijos de los artistas itinerantes.
- Capacitación en gestión de herramientas tecnológicas y planeamiento estratégico.
- Potenciar a las DDC para mejorar su capacidad de gestionar y trabajar con la gran diversidad artística regional.

Luego de las exposiciones se cedió la palabra a la ministra de Cultura, Srta Leslie Urteaga, quien agradeció a las personas participantes e indicó que desde el Ministerio de Cultura existe conciencia acerca de la problemática del sector y que es bueno reconocer todo lo que si se está avanzando y no solo resaltar lo que aún queda como un reto.

Para finalizar, la ministra de Cultura, señaló que el objetivo del Grupo de Trabajo es el poder trabajar de manera conjunta y con un horizonte claro. Enfatizó que es prioridad de la gestión actual, tomar lo que ya sabemos, mejorar y concretar. Ya para el cierre de la reunión, se agradeció la participación en el espacio de encuentro de la Primera Reunión Nacional de Subgrupos - Sector Circo y Teatro.

III. PARTICIPACIÓN

- a) Los participantes del Subgrupo de Trabajo – Sector Circo y Teatro participan de forma voluntaria y *ad honorem*.
- b) El Subgrupo de Trabajo – Sector Circo y Teatro tendrá reuniones periódicas como mínimo una vez al mes.
- c) Los acuerdos del Subgrupo de Trabajo – Sector Circo y Teatro se adoptarán por mayoría de los asistentes.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"

IV. SUSCRIBEN

- Nombre y Apellidos: Jorge Luis Vilca Vargas Firma y DNI: [Firma] 07714273
- Nombre y Apellidos: Maria Teresa Cortez S. Firma y DNI: [Firma] 08882666
- Nombre y Apellidos: José Luis FERNANDEZ CAPOENAS Firma y DNI: [Firma] 25464299
- Nombre y Apellidos: E. ELI MALDONADO HOSTIA Firma y DNI: [Firma] 08734430
- Nombre y Apellidos: Jorge Luis CONDEMARIN NIÑO Firma y DNI: [Firma] 08251147
- Nombre y Apellidos: MARIA L. CHONTO TORRES Firma y DNI: [Firma] 06069287
- Nombre y Apellidos: [Firma] Firma y DNI: [Firma] ENRIQUE CAUACCINI 08716445
- Nombre y Apellidos: GUILLERMO BRIONES NORIEGA Firma y DNI: [Firma] 08329482
- Nombre y Apellidos: MICHAEL CASTRO Firma y DNI: [Firma] 0770144
- Nombre y Apellidos: SARA PAREDES MANSILLA Firma y DNI: [Firma] 00249557
- Nombre y Apellidos: _____ Firma y DNI: _____
- Nombre y Apellidos: _____ Firma y DNI: _____

